

**V - TRANSFORMACIONES DE LA FAMILIA
Y CAMBIO SOCIAL**

FAMILIA Y SEGUNDA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA EN CUBA

Marisol Alfonso de Armas
Universidad de La Habana, Cuba

Introducción

En términos de transición demográfica, la familia como espacio donde ocurre la mayoría de las decisiones que vehiculan los cambios en los componentes demográficos, ha ocupado históricamente un papel significativo. No obstante, es en lo que posteriormente fue denominado como segunda transición demográfica¹ que los procesos de formación, disolución y reconstitución familiar ganan un indiscutible espacio protagónico, esta vez asociados a cambios culturales e ideacionales en torno a la sexualidad y la reproducción (Lesthaeghe, 2000: 18).

El objetivo de este trabajo es discutir las características de los procesos de formación, disolución y reconstitución de familias en las condiciones demográficas cubanas, a la luz de los presupuestos teóricos de la segunda transición demográfica. La definición de estos tres procesos fue realizada en función de dos variables sociodemográficas: se trata de la nupcialidad y la fecundidad en su relación con la familia.

Para este propósito son empleados, básicamente, los resultados de un estudio de caso realizado en Ciudad de La Habana, donde

¹ Este término será discutido ampliamente en el artículo. Se trata de cambios en la formación, disolución y reconstitución de las familias, ocurridos en países desarrollados como consecuencia de reorientación de valores en torno a la sexualidad, el matrimonio y los hijos, aumento de la individualización, secularización y sentimientos postmateriales en general.

fueron aplicadas entrevistas en profundidad a hombres y mujeres con edades entre 15 y 49 años, de diferente nivel de escolaridad, estado ocupacional, situación conyugal y condición migratoria. Cuando fue necesario se empleó la información correspondiente al censo de población y vivienda del 2002, los anuarios demográficos del período 1990-2006 y las bases de datos de la Encuesta de Salud Sexual y Reproductiva del 2000 en las provincias de Cienfuegos y Holguín.

Familia y segunda transición demográfica

Para la mayoría de los demógrafos cubanos (Hernández, 1986; Catasús, 1994; García, 1996; Albizu-Campos, 2000; Alfonso, 2006; Rodríguez, 2006), Cuba finalizó o se encuentra en la última etapa de la transición demográfica desde la década de los años 80 del siglo XX. En la actualidad existe el debate entre los estudiosos de la población en Cuba sobre la pertinencia de utilizar el esquema conceptual conocido como Segunda Transición Demográfica europea para explicar las condiciones demográficas del país. Este debate se produce con cautela y con no pocas divergencias, teniendo en cuenta que el contexto demográfico cubano, al igual que el de muchos otros países de la región latinoamericana es el resultado de la actuación de múltiples factores, entre ellos algunos de naturaleza cultural quedando, para muchos, lejos de la realidad europea. No obstante, no hay dudas de que una mirada exclusiva a los fundamentales indicadores demográficos, situaría a Cuba junto a los llamados países de segunda transición demográfica.

La segunda transición demográfica parte de una característica central: la existencia de una tasa global de fecundidad por debajo del nivel de reemplazo de manera sostenida en el tiempo (Van de Kaa, 2002: 6). Este rasgo se acompaña de otras transformaciones que trascienden la naturaleza demográfica. Se trata de manifestaciones de aumentos de sentimientos de autonomía individual y secularización que se reflejan en la ruptura definitiva entre sexualidad y procreación, a relaciones más simétricas entre los sexos, mayor énfasis en la

realización de los adultos dentro de las familias, entre otros. Estos cambios, por su parte, han conducido a la aparición de arreglos familiares que se reflejan en la postergación de los matrimonios, el aumento de los divorcios y en el incremento de las uniones consensuales antes y después de un matrimonio.

La discusión central de este estudio no persigue abarcar a la familia como unidad de análisis y sí a las diferentes etapas por las que atraviesa una familia, incluso antes de su formación. Para ello se ha dividido el análisis en las siguientes secciones: la sexualidad, la nupcialidad, la fecundidad, la disolución de las uniones y la reconstitución familiar.

a) La sexualidad

El estudio de la sexualidad constituye un campo que exhibe una objetiva carencia de estudios cuantitativos que engloben a la población de todo el país. Los indicadores sobre sexualidad que aquí se presentan fueron calculados a partir de la Encuesta de Salud Reproductiva de la Oficina Nacional de Estadísticas del 2000, para las provincias de Cienfuegos y Holguín, y tienen como limitación que no son indicadores representativos para el país. No obstante se consideró interesante utilizarlos como descriptores de un escenario que, dada la homogeneidad que en términos generales Cuba presenta, podrían estar muy cerca del panorama reflejado por el país como un todo.

Los cálculos realizados reflejan que el 95% de las personas de 15 a 59 años tuvo relación sexual alguna vez en la vida. Al procurar identificarse diferencias por edades, se observó que en los más jóvenes (15 a 19 años), el 61% se había iniciado sexualmente. Ya entre aquellos de más edad (50 a 59 años) el 99,2% había tenido relación alguna vez en su vida. La edad media de la primera relación sexual se encontraba en torno de los 14 años, siendo superior en las mujeres en casi un año.

Para complementar los resultados anteriores y con el objetivo de identificar la existencia o ausencia de actitudes y comportamien-

tos en relación a la sexualidad similares a los observados en escenarios de segunda transición demográfica, se utilizó la información proveniente de los relatos obtenidos a través de las entrevistas en profundidad. A continuación se presentan resultados de algunos de los aspectos analizados.

Como un elemento portador de ideas asociadas a la sexualidad más alejadas de los escenarios típicos de segunda transición demográfica se encuentra algo ya afirmado por Moore (2006), al referirse a la relación entre sexualidad y género. El sexo fue asumido como inherente a la masculinidad y legítimamente aceptado de esta forma. En la opinión de los hombres y de las mujeres, para el hombre el acto sexual debe ser siempre placentero. Sin embargo, la mayoría de los entrevistados no opinó lo mismo en relación al disfrute de la sexualidad por parte de las féminas. Para ellas es natural sentir miedos, confusiones, dolor e incomodidad durante el acto sexual, ya sea en su iniciación sexual o en las relaciones sexuales posteriores.

En este mismo sentido se observaron otras posiciones asociadas a construcciones de género. Las mujeres atribuyeron un significado relevante a la función activa del hombre durante la iniciación y las relaciones sexuales en general, al mismo tiempo que le atribuyeron un carácter pasivo a su debut sexual, no ocurriendo exactamente igual en lo que respecta a su comportamiento en las relaciones sexuales siguientes. Por el contrario, los hombres consideran que existe una posición más simétrica que se revela en que los dos pueden ser activos y manifestarlo según lo deseen. Aun en el caso de las entrevistadas que consideraron la primera experiencia como muy positiva, fue admitido que existió siempre la persuasión por parte del compañero, pues ellas, en primera instancia, no querían hacerlo y transitaron por un proceso de convencimiento, tal como se puede observar en las palabras de esta mujer:

-¿Tú deseabas que eso sucediera?

-Mira los hombres siempre tratan de probar fuerza, lo que pasa es que una primero no quiere y ya después, bueno, en un momento determinado tenemos que ceder, pero en mi caso, nosotros ya estábamos juntos hacía mucho tiempo. Estábamos en un campismo y

apareció la oportunidad de hacerlo, pero no estábamos preparados para eso (María, 34 años).

El estudio de caso reveló características sobre la sexualidad, que podrían situar a Cuba más próxima de los contextos de segunda transición demográfica. Por ejemplo, la iniciación sexual se percibió como un evento menos asociado a los miedos a la *pérdida de la virginidad* para la mujer y a la necesidad de tener experiencia sexual para el hombre y ser aceptado por el grupo de amigos. No se constató una idealización del tipo de pareja para iniciarse sexualmente, tanto en lo que se refiere a las características de la pareja, como al tipo de relación durante la cual ocurrió. Incluso algunos revelaron que era más cómodo tener la primera experiencia con una persona desconocida o que no estuviera cerca de su círculo de amigos, pues evitaría situaciones de constreñimiento.

La infidelidad o la conservación de múltiples parejas apareció como un tema tolerado por la mayoría de los entrevistados. Una parte importante, tanto de los hombres como de las mujeres, declaró que alguna vez fue infiel, revelándose diferentes tipos de infidelidades, desde aquellas de carácter más platónico hasta la conservación de dos relaciones por largos períodos de tiempo. Los motivos para tener múltiples parejas fueron, esencialmente, curiosidad, deseos de estar con alguien que les gustaba físicamente y la existencia de problemas en la relación que tenían.

Al referirse a la forma en que seleccionan las parejas, los entrevistados no mostraron diferencias entre lo que hombres y mujeres priorizan. Se destacan características espirituales, facilidades de comunicación y también atracción física. No obstante aun resultó más común que los hombres distingan entre parejas para “tener sexo” y parejas para relaciones “formales”. En lo referente a la forma en que las personas se aproximan a sus posibles parejas por primera vez, aunque no fueron observadas grandes diferencias entre los entrevistados del sexo masculino y femenino, se mantiene la tradición donde es más frecuente que sean los hombres los más activos en mostrar interés. No obstante, la diferencia más significativa volvió a aparecer

cuando los hombres se refirieron a parejas ocasionales, con las cuales la aproximación ocurre de forma diferente, tal como queda reflejado en el siguiente discurso.

-¿Tú acostumbras a aproximarte a las personas que te interesan o esperas a que ellas muestren algún interés?

-No, hasta ahora yo no me puedo recordar de alguna pareja con la cual yo me aproximé primero sin saber nada, nada... siempre hay alguna señal. Pero claro que estamos acostumbrados a que es el hombre el que se acerca. Excepto en dos o tres ocasiones ha sido algo mutuo... Ahora cuando es buscando sexo, está claro que uno sabe que es la que está dispuesta a eso (Pedro, 35 años).

El estudio de caso no reveló relación entre matrimonio y sexualidad, ni entre sexualidad y procreación. De esta forma está presente uno de los rasgos típicos de segunda transición que es la ruptura definitiva entre sexualidad, matrimonio y procreación. Ésta es una temática de elevado interés para este trabajo y será, de alguna manera, retomada en varios momentos. Por ahora, resulta importante destacar que ninguno de los entrevistados relató que su primera relación sexual estuviera vinculada al matrimonio, o al deseo de tener hijos. Los discursos sobre estos temas fueron claramente separados.

De manera general, los entrevistados no identificaron una edad como la ideal para que ocurra la iniciación sexual. Al ser preguntado sobre este aspecto, las respuestas estuvieron, frecuentemente, asociadas a poseer conocimientos sobre sexualidad, sobre prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual.

b) La nupcialidad

El matrimonio presenta una función central en el proceso de formación de familias. Es por esta razón que el estudio de esta temática suele focalizarse en los patrones de nupcialidad y dentro de ellos, se enfatiza en los elementos presentes en la toma de decisión para que se produzca una unión marital de cualquier orden.

A través de las entrevistas en profundidad fue indagado sobre las preferencias ante el establecimiento de vínculos maritales. Se ob-

servaron dos elementos importantes. Por un lado parece ser que, generalmente, ocurren varias uniones antes del primer casamiento y, en segundo lugar, durante la juventud, las parejas conviven y se definen como novios, sin responsabilidades comunes, lo que implica que no existe un contrato similar al matrimonio. En general, los entrevistados le concedieron poca relevancia al proceso de toma de decisión para unirse o casarse. El proceso involucra a los padres en el caso de los más jóvenes, sobre todo debido a que estos son los propietarios de la casa, por lo que se necesita de su autorización para la convivencia. En el caso de las personas de más edad, el proceso es resultante de una decisión de los miembros de la pareja, sin distinción de papeles diferentes por sexo.

En las entrevistas fue indagado también sobre las razones presentes cuando se produce la convivencia de tipo consensual. Se observaron motivos diversos, todos mediados por la existencia de una tolerancia social reflejada, de manera primaria, en la familia, que da acceso a este tipo de uniones maritales. Entre los motivos para vivir juntos los entrevistados relataron los siguientes: la ausencia de lugares para tener relaciones sexuales; la ocurrencia de una convivencia previa durante el período en que estuvieron en escuelas internas, lo que dejaba sin sentido continuar viviendo separados una vez terminado este período; los más escolarizados declararon la necesidad de probar si la convivencia era satisfactoria; la llegada de un hijo no planificado; la pérdida de interés por el matrimonio, después del fracaso de una primera unión legal y las dificultades de transporte para el regreso del novio a la casa de noche.

En términos de la segunda transición demográfica, las uniones consensuales presentan un significado muy particular, que tiene que ver con cambios en el significado del matrimonio, aumento de autonomía femenina, mayor individualización e interés de los adultos por alcanzar una mayor autorrealización personal y profesional. En el caso de Cuba, se requiere de mucha prudencia para abordar este aspecto, debido a que la cohabitación, aunque los datos muestran una tendencia creciente, no es un fenómeno reciente y tampoco existen hallazgos suficientes que permitan afirmar que constituya una

consecuencia de cambios culturales, como los mencionados encima. Según Catasús (2005) la unión consensual ha existido desde la época colonial, aun cuando los datos censales no siempre permiten tener una idea exacta del comportamiento de la relación unidas/casadas. La misma autora manifiesta las posibles razones para la presencia de este tipo de unión marital durante este período. Se trata de la prohibición de los matrimonios interraciales, el desbalance demográfico por sexos y color de la piel, el costo de la formalización de los matrimonios religiosos y la ausencia de registros civiles en algunas ciudades o pueblos menores (Catásús, 2005: 2).

Independientemente de los motivos que han llevado a formar uniones consensuales en Cuba, esta modalidad se ha enraizado en la población cubana. Podría afirmarse que los motivos han cambiado y la presencia ha permanecido, con una tendencia al aumento.

También asociada a escenarios de segunda transición demográfica, los resultados de las entrevistas en profundidad confirman la presencia de dos de los tipos de arreglos maritales comprendidos entre las manifestaciones clásicas de segunda transición demográfica: a) *Living apart together*; b) La convivencia como período de prueba.

Las entrevistas revelan que las razones que llevan a establecer este tipo de relaciones son diversas, siendo que algunas están muy distantes de lo que se ha observado para Europa. Por ejemplo, estas uniones que tienen que ver con vivir un tiempo de la semana juntos y otro tiempo separados fueron motivadas por las dificultades de transporte, la ausencia de lugares para tener relaciones sexuales y no se relató por parte de ninguno de los entrevistados, que se debiera a la necesidad de ser más independientes o de autonomía.

Diferentemente, la convivencia, asumida como un período de prueba, fue declarada por los entrevistados de mayor nivel de escolaridad y guarda mayor similitud con las condiciones europeas, donde se espera que las personas consideren importante vivir un período de tiempo juntos para evaluar si la convivencia futura es realmente posible.

En relación al matrimonio legal, los entrevistados revelaron posiciones disímiles. Las razones más frecuentes para que se materia-

lizara un matrimonio legal fueron: 1) Necesidad de mayores libertades para el disfrute de las relaciones de parejas; 2) La necesidad de oficializar una relación que consideraban estable y madura; 3) El valor del matrimonio para la llegada de un hijo. El siguiente relato constituye un ejemplo de cómo el matrimonio continúa teniendo importancia una vez que existe un embarazo, sobre todo para personas de generaciones más viejas.

-¿Cómo fue tu primera unión o casamiento?

-Me casé la primera vez cuando quedé embarazada... (...) esa vez me casé para que el niño no naciera fuera de no sé qué, eso mi abuela me explicó en esa época y yo era muy jovencita. Es porque las personas querían que me casase para que el niño naciera dentro del matrimonio (Elisa, nivel secundario, 24 años).

Debe destacarse que, aun cuando la mayoría refirió que el matrimonio no era importante y que no le concedían mucho valor como tipo de relación, se observaron diferencias por edades, donde los entrevistados de más edad consideraban que el matrimonio era la forma ideal para vivir en pareja, pues le asignaba una mayor validez y seriedad a la relación. Los más jóvenes de ambos sexos consideraban que el matrimonio podría suceder a largo plazo, mostrando en algunos casos actitudes de indiferencia sobre su realización.

c) La fecundidad

A continuación se discuten aspectos referentes a la toma de decisión para tener o evitar hijos, parte esencial del proceso de formación de familias. La fecundidad cubana se encuentra por debajo del nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer) desde finales de la década de los años 70 del siglo XX y actualmente se encuentra evidenciando un proceso de envejecimiento de la edad a la que se tienen los hijos (Rodríguez, 2006).

Fue indagado en las entrevistas sobre los aspectos que están presentes en el proceso de decisión para tener o evitar los hijos, sobre

la asociación entre las relaciones maritales y los hijos, así como sobre las condiciones necesarias para tenerlos.

Similarmente a lo que ha dicho Lesthaeghe (1995, 2000, 2004) para los países europeos, aun cuando las personas tienen pocos hijos, el valor de estos continúa presente a nivel social y eso se refleja a nivel individual, tanto para hombres como para mujeres. En este sentido, todos los entrevistados relataron que desearían tener hijos en algún momento de sus vidas, lo que dependería de la obtención de las condiciones necesarias para ello. Aquellos que ya tenían hijos revelaron que jamás habrían renunciado a esa posibilidad, a pesar de las dificultades que debieron enfrentar. Al preguntarse sobre otras personas conocidas que ya decidieron no tener hijos, pocos relataron conocer a alguien con esa característica y en el caso que fue así, generalmente fue dada una connotación negativa a la vida de esas personas.

Tanto quien no tenía hijos, como los que tenían, consideraron que el mejor momento (asociado a edad) era después de los 30 años, una vez que fueran cumplidas varias de las metas que consideraban importantes, entre las que fueron referidas terminar los estudios, tener un trabajo, poseer una casa, una pareja que reuniese las características para ellos y lograr estabilidad económica. Es interesante que esta idea fuera revelada tanto por hombres como por mujeres, aun cuando algunas de las mujeres dejaron visible la incertidumbre sobre si tener hijos a esa edad podría provocar algunos riesgos de salud para ellas.

A continuación son presentados dos relatos donde son reflejadas las condiciones que los entrevistados consideraron importantes para tener hijos. El primero de ellos muestra la conjunción de dos de los elementos importantes en este artículo. Por un lado está presente la intención de vivir un período de prueba de la relación de parejas, tal como ya se ha mencionado. Por otro lado el entrevistado se refiere a una de las condiciones necesarias para tener hijos, que tiene que ver con el amor de la pareja. En el segundo relato aparece la importancia de la realización profesional vía estudios, elemento que se reflejó de manera frecuente en los entrevistados más jóvenes.

-¿Piensas tener hijos?

-Para formar una familia tiene que existir amor y también tiene que existir un período de prueba de la vida en pareja, para saber si va a resultar o no. Nosotros necesitamos primero convivir un poco... (Gilberto, estudiante, 19 años).

-¿Cuáles son las condiciones que consideras necesarias para tener hijos?

-Para mí lo primero son los estudios, tengo muchas cosas en mi mente aun. Primero está estudiar, tengo metas, tengo que alcanzar esas metas antes de tener hijos. Yo siempre pensé tener hijos después de los 30 años, yo no sé si estaré muy vieja, pero hoy no me siento preparada (Luisa, estudiante, 20 años).

Frente a estos rasgos que caracterizan el proceso de toma de decisión para tener hijos, se vislumbran algunos elementos interesantes. En primer lugar existe una verificación en los relatos de los entrevistados, del proceso de posposición voluntaria. Por otro lado, los factores que parecen estar provocando esta postergación pueden prevalecer e incluso acentuarse cada vez más en la población. Por último es válido destacar que la orientación de valores, tal como es discutida para el caso europeo, cuando se habla sobre predominio de valores postmaterialistas, no es una constatación de predominio absoluto en las decisiones de la fecundidad cubana.

d) La disolución y reconstitución de uniones

La segunda transición demográfica está caracterizada por el aumento del número de divorcios y separaciones en la población. Según Lesthaeghe (1991) con el aumento de las demandas de hombres y mujeres y la existencia de mayores aspiraciones personales durante la vida, también ocurre un incremento de las dificultades para lograr las metas deseadas en condiciones en que sean salvaguardadas las simetrías entre sexos. De esta manera, se produce un incremento en las tasas de divorcios, aumenta el período de experimentación antes de llegar al matrimonio y caen las tasas de re-casamientos.

Los datos de registros civiles para Cuba están mostrando un incremento en la razón divorcios por cada 100 matrimonios. Este aumento se expresa en una tendencia continua que va de 35 divorcios por 100 matrimonios en el año 1975, hasta 66 divorcios por 100 casamientos en el 2005. Esa proporción, lógicamente, presenta variaciones según la edad, pues el casamiento y el divorcio muestran comportamientos diferenciales a través del ciclo de vida de las personas.

Puñales (1993) afirma que el incremento de los divorcios en Cuba se debe, entre otras causas, a los cambios en la posición de la mujer en la sociedad cubana, paralelamente a otras manifestaciones que han permitido una mayor autonomía a la hora de decidir sobre la validez del casamiento. El estudio de caso reveló que, en sentido general, los principales motivos para las separaciones fueron: la existencia de proyectos de vida diferentes, infidelidades, disminución o falta de amor en la pareja y problemas familiares.

-¿Por qué ustedes decidieron separarse?

-Nosotros ya nos separamos varias veces, la última vez estuvimos más tiempo separados, yo tuve otra relación. Sentía que la relación ya me aburría, me fui de viaje de trabajo y no sentía la falta de él, cuando regresé nos separamos (Laura, 26 años).

Se observaron algunas diferencias por sexo, por ejemplo, el motivo referido a las infidelidades fue más frecuente en las entrevistadas del sexo femenino y la falta de un proyecto de vida donde convergieran intereses comunes fue más relatado por los entrevistados hombres. A pesar de no identificarse grandes diferencias entre las razones que están presentes en la toma de decisión para un divorcio y una separación, se observaron matices entre lo que significa una ruptura de un matrimonio legal y la disolución de una unión consensual. La toma de decisión fue relatada como un proceso más complejo y traumático para las personas que decidieron dar término a un matrimonio.

En resumen, los resultados apuntan para varios aspectos interesantes, que no siempre son coherentes. Por un lado, el matrimonio

parece presentar una pérdida de su valor tradicional y relevante en la formación de una familia, por otro lado, las uniones consensuales aunque en aumento y con visible aceptación social, no parecen presentar exactamente el mismo significado que un matrimonio, sobre todo entre los más jóvenes. Como ya se dijo, las uniones aparecen como formas de vínculos comunes después de un divorcio, de una viudez o como soluciones para mantener relaciones sexuales frente a la ausencia de lugares para ello, como período de prueba de la convivencia, entre otros, donde no aparece, con frecuencia, la llegada de un hijo de manera planificada.

La reconstitución familiar está directamente relacionada a la temática de la disolución de las uniones. Para este trabajo ha sido entendido como disolución, la materialización de algún tipo de unión marital después que ya haya ocurrido por lo menos una unión o casamiento para la persona de referencia. De esta manera, el estado conyugal anterior determina la consumación de una reconstitución familiar. Están expuestos a realizar un acto de reconstitución las personas viudas, divorciadas o separadas.

Los datos de los anuarios demográficos de Cuba muestran un incremento de los casamientos de personas que tenían como estatus conyugal anterior el de “unidos”, paralelamente a una disminución de casamientos de personas que relataron como estatus anterior el de “solteros”.

Por su parte, el cálculo de las tasas brutas tipificadas y tasas generales de nupcialidad ha mostrado una disminución de los casamientos de orden 2 o superior. Este resultado está en concordancia con lo que reflejan los discursos de las personas entrevistadas, donde la unión de tipo consensual apareció como una alternativa muy atractiva después de un primer matrimonio (o incluso de una cohabitación) o de quedar viudos.

-¿Después de ese primer casamiento, me dijo que volvió a casarse o unirse?

-Sí, yo tengo otra relación actualmente. Con él yo no me casé. Yo fui a vivir con él como a los dos meses de haber comenzado la relación... Él también había estado casado y entonces no tuvimos

problemas en juntarnos. Para nosotros, eso no significa nada, existen otras cosas más importantes en las relaciones, como la comunicación, el amor, los planes (Lucía, 44 años).

El tema de la reconstitución de familias es uno de los demandantes de investigaciones particulares, sobre todo con un enfoque desde los individuos. Existe una mezcla de aspectos económicos y culturales que precisan de mayor atención. En este trabajo, sólo se realizó una primera aproximación que complementase el recorrido por los procesos familiares.

Conclusiones

Los procesos a través de los cuales se conforman y reconstituyen las familias cubanas presentan algunas características típicas de Segunda Transición Demográfica como la presencia de la cohabitación. Este tipo de unión ya se observaba en Cuba, a través de los patrones de nupcialidad, primero de grupos específicos y después más extendidos al total de la población. En los últimos años ocurrió un incremento de la cohabitación, sobre todo en la población más joven y escolarizada y como alternativa después del fin de un casamiento o de una viudez.

Algunos de los tipos de unión identificados en los contextos de segunda transición como *living apart together* y la cohabitación como período de prueba, se observan en Cuba. Sin embargo, los motivos que llevan a esas uniones parecen ser diferentes a los que llevan a esas manifestaciones en países desarrollados. Motivos como dificultades con el transporte y falta de lugares para encuentros sexuales conllevan a tipos de uniones como el primero de los mencionados, encontrándose ausente la necesidad de autonomía individual entre las razones encontradas.

Existe una posposición de la fecundidad, tal como la referida en condiciones de segunda transición demográfica. Sin embargo esta postergación no siempre está asociada a deseos de autorrealización individual. La toma de decisión para tener hijos se caracteriza por

varios aspectos, entre los que se destacan: a) el deseo explícito de querer (o no) un hijo, aun cuando ya existe un embarazo; b) la existencia de un padre; c) las condiciones económicas, sobre todo en relación a la vivienda; d) realización profesional.

La cuestión sobre el tránsito de la familia centrada en los hijos, aspecto típico de la transición demográfica clásica, para un modelo familiar centrado en los adultos, también resulta complejo en el caso cubano. Aun cuando se le está concediendo mayor importancia a la realización de las aspiraciones individuales de los adultos, los hijos continúan siendo fuente importante de realización y parte de los proyectos de vida de las personas.

Los determinantes que están operando hoy de manera más acentuada en la formación, disolución y reconstitución de familias en Cuba, tienen orígenes múltiples. Se destacan los tradicionalmente incluidos en los estudios de la fecundidad, como el aumento de la participación femenina, del nivel educacional y del grado de urbanización; conjuntamente con la existencia de elementos culturales asociados a los patrones de uniones y casamientos, elevada tolerancia frente al divorcio, las separaciones y el aborto; el impacto de las limitaciones económicas que se materializa de manera más clara en la no disponibilidad de viviendas, y en la escasez de recursos necesarios para las estrategias de fecundidad; así como el fácil acceso a los métodos anticonceptivos y programas de planificación familiar.

Bibliografía

- ALBIZU-CAMPOS, Juan Carlos (2000), "Mortalidad y supervivencia en Cuba en los noventa" en *Novedades de Población I*. CEDEM. Cuba: Universidad de La Habana.
- (2002), "Cuba. Mortalidad, reproducción y envejecimiento de la población" en *Novedades de Población*. Cuba: Universidad de La Habana.
- ALFONSO, Juan Carlos (2006), "El descenso de la fecundidad en Cuba: de la primera a la segunda transición demográfica" en *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 23 No. 1.

- BENÍTEZ, María Elena (2003), *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- CATASÚS, Sonia (1991), *La nupcialidad cubana en el siglo XX*. La Habana: Centro de Estudios Demográficos.
- (2005), “La nupcialidad en Cuba. Características y evolución en el contexto de conclusión de su transición demográfica”. IUSSP. <http://iussp2005.princeton.edu/abstractViewer.aspx?submissionId=50855>
- DEL REY, Ann et. al. (2002), “El reavivamiento religioso en Cuba” en *Revista Temas*, No. 31: 93-100.
- GARCÍA, Rolando (1996), “La transición de la mortalidad en Cuba. Un estudio sociodemográfico” en CEDEM, Universidad de La Habana.
- GRAN, Miriam (2005), “Interrupción voluntaria de embarazo y anticoncepción. Dos métodos de regulación de la fecundidad. Cuba, 1995 – 2000”. La Habana: Ministerio de Salud Pública. Dirección Nacional de Estadísticas.
- HERNÁNDEZ, Raúl (1986), *La revolución demográfica en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- LESTHAEGHE, Ron (1991), “The second demographic transition in Western countries. An interpretation. Working Paper 199-2 Interuniversity program” in *Demography*. Brussels.
- and MOORS, Guy (1995), “Is there a new conservatism that will bring back the old family? Ideational trends and the stages of family formation in Germany, France, Belgium and the Netherlands 1981-1990” in EAPS-IUSSP, *Evolution or Revolution in European Population*. Milan: Franco Agnelli Publishers, pp. 225-266.
- LESTHAEGHE, Ron (2000), “Europe’s demographic issues: fertility, household formation and replacement migration. By Expert group meeting on policy response to population ageing and populations decline”. New York: Population Division Department of Economic and Social Affairs United Nations Secretariat.
- and SURKYN, Johan (2004), “Value Orientations and the Second Demographic Transition (SDT) in Northern, Western and Southern Europe: An Update” en *Demographic research* special collection 3, article 3. www.demographic-research.org
- (2004), “When the history moves on: The foundations and diffusion of a second demographic transition” in 12th Biennial Conference Population and Society: issues, research, policy, Canberra, Australia.
- MOORE, Ann (2006), “Gender Role Beliefs at Sexual Debut: Qualitative Evi-

- dence from Two Brazilian Cities”, en *International Family Planning Perspectives*, Volume 32, Number 1.
- ONE-CEPDE-UNFPA (2003), *Estudios territoriales sobre salud reproductiva. Informe de resultados fundamentales en las provincias de Cienfuegos y Holguín*. Ciudad de La Habana.
- ONE-CEPDE. *Anuarios Demográficos de Cuba. Oficina Nacional de Estadísticas*. Cuba, Años 1990 – 2006.
- ONE-CEPDE (2002), *Censo de Población y Vivienda*. En http://www.cubagob.cu/otras_info/censo/index.htm
- PUNIALES, Alicia (1993), “Las relaciones de pareja a través de las investigaciones” en *Acerca de la familia cubana actual*. La Habana: Editorial Academia.
- RODRÍGUEZ, Grisell (2006), *La fecundidad cubana a partir de 1990. Perspectivas social e individual*. Tesis Doctoral CEDEM, Universidad de la Habana.
- SANTANA, Felipe et. al. (2006), “Características de la primera relación sexual en adolescentes escolares de Ciudad de La Habana” en *Revista Cubana de Salud Pública*, Vol. 32 n. 3. Ciudad de La Habana.
- VAN DE KAA, Dirk J. (2002), “The Idea of a Second Demographic Transition in Industrialized Countries”. Paper presented at the Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security, Tokyo, Japan, 29 January 2002. En http://www.ipss.go.jp/webj-ad/WebJournal.files/population/2003_4/Kaa.pdf
- (2001), “Postmodern fertility preferences: from changing value orientation to a new behaviour” en “Global Fertility Transition”. A supplement to volume 27 of *Population and Development Review*. Population Council. New York.

